

Se inicia la sesión ordinaria de la Comisión de Ordenación Académica en segunda convocatoria a las 12:00 horas del martes 10 de abril de 2018, en el aula 2.5 de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Málaga, sita en el Campus del Ejido de dicha localidad. Preside la sesión D. Carlos J. Rosa Jiménez, y actúa como Secretario D. Alberto E. García Moreno.

Relación de miembros asistentes.

- Rosa Jiménez, Carlos
- García Moreno, Alberto E.
- Reche Bersabé, Rosalía
- De la Torre Fragoso, Ciro
- Boned Purkiss, Javier
- Sánchez la Chica, Juan Manuel
- Gavilanes Velaz de Medrano, Juan
- Fernández Rodríguez, Elena
- Ramírez González, Pablo

Excusan su asistencia:

- Viruel Ortega, Lorena
- Álvarez Gil, Antonio
- Machuca Casares, Luis

No justifican su ausencia:

- Castillo Ortiz, Pablo
 - Bandera Gallego, María
 - Viciano Abad, Adolfo
-

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 22.01.2018 y de la sesión de 13.02.2018 (Permanente).
2. Informe del Director.
3. Informe de revisión de la de la prueba de evaluación de PFG, relativa a la tercera convocatoria del curso académico 2016-17.
4. Informe de revisión de la de la prueba de evaluación de la asignatura Dibujo III, relativa a la segunda convocatoria ordinaria del curso académico 2016-17.
5. Competencias de la Comisión Permanente de la COA.
6. COORDINACIÓN DE GRADO para el curso académico 2018-19:
 - 6.1 Propuesta de Coordinador/a de Grado en Arquitectura.
 - 6.2 Propuesta de Coordinador/a de Grado en Fundamentos de Arquitectura.
7. COORDINACIÓN DE MÁSTER HABILITANTE para el curso académico 2018-19:
 - 7.1 Propuesta de nombramiento de Coordinador/a de Máster en Arquitectura .
8. COORDINACIÓN DE TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS para el curso académico 2018-19:
 - 8.1 Propuesta de Coordinador/a de Proyecto Fin de Grado (Grado en Arquitectura).
 - 8.2 Propuesta de Coordinador/a de Trabajo Fin de Grado (Grado en Fundamentos de Arquitectura).
 - 8.3 Propuesta de Coordinador/a de Trabajo Fin de Máster (Máster en Arquitectura).

9. OFERTA ACADÉMICA para el curso 2018-19.
10. Propuesta de procedimiento por coincidencia de exámenes en convocatorias oficiales.
11. Propuesta de organización de horarios para el curso académico 2018-19.
12. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados

1. Se aprueban por unanimidad las actas de las sesiones de 22.01.2018 y de la sesión de 13.02.2018 (Permanente).
2. Informe del director. Se está preparando la oferta académica para el próximo curso. En caso del Grado en Arquitectura, la oferta se mantiene salvo que deja de ofertarse la docencia de primer y segundo curso. En el caso del Grado en Arquitectura, se mantiene igualmente la oferta, a la que se le añaden dos asignaturas optativas más, asunto que habrá de tratarse en la próxima sesión de la Comisión. Respecto a la oferta del Máster Habilitante, para el que se esperan matrículas el próximo curso, se va a mantener la misma oferta que la realizada para el curso 2016-17.
Respecto a los horarios y calendarios de exámenes del próximo curso 2018-19, se está preparando un borrador para finales de abril para que sea revisado por todos los colectivos, de cara a su aprobación y carga.
Se ha creado una comisión de Trabajos Fin de Estudios para coordinar y armonizar todos los periodos de entrega, garantizando así las entregas fin de estudios en la misma convocatoria en la que los estudiantes obtiene los requisitos necesarios.
3. Visto el informe emitido por el tribunal, la Comisión considera que se han resuelto los trámites y procedimientos solicitados al tribunal y ratifica la calificación otorgada por el mismo.
4. Visto el informe emitido por el profesor, la Comisión considera que se han resuelto los trámites y procedimientos solicitados al tribunal.
5. Se decide delegar aquellas cuestiones de carácter instrumental y de trámite a la Comisión Permanente de la COA así como aquellas que estime oportuno la C.O.A., sin perjuicio de que algún miembro de la Comisión manifieste su desacuerdo y se avoque para el Pleno el tema de que se trate.
6. COORDINACIÓN DE GRADO para el curso académico 2018-19
 - 6.1 Se aprueba la propuesta de Juan Manuel Sánchez la Chica para su nombramiento en calidad de Coordinador de Grado en Arquitectura.
 - 6.2 Se aprueba la propuesta de Juan Manuel Sánchez la Chica para su nombramiento en calidad de Coordinador de Grado en Fundamentos de Arquitectura.
7. COORDINACIÓN DE MÁSTER HABILITANTE para el curso académico 2018-19:
 - 7.1 Se aprueba la propuesta de Carlos J. Rosa Jiménez.

8. COORDINACIÓN DE TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS para el curso académico 2018-19:
 - 8.1 Se aprueba la propuesta de M^a José Andrade Marqués en calidad de Coordinadora del Proyecto Fin de Grado (Grado en Arquitectura).
 - 8.2 Se aprueba la propuesta de Antonio Álvarez Gil en calidad de Coordinador de Trabajo Fin de Grado (Grado en Fundamentos de Arquitectura).
 - 8.3 Se aprueba la propuesta de Carlos J. Rosa Jiménez en calidad de Coordinador de Trabajo Fin de Máster (Máster en Arquitectura).
9. Se mantiene la oferta académica del Grado en Arquitectura para el curso 2018-19, salvo los dos primeros cursos, de los que se extingue su docencia. Se mantiene igualmente la oferta del Grado en Fundamentos de Arquitectura para el próximo curso, con la salvedad de que se amplía a tres la oferta de asignaturas optativas; en la próxima sesión de la COA se aprobarán las asignaturas concretas y se trasladará al Departamento para definir su adscripción a las áreas de conocimiento.
El Máster en Arquitectura mantiene su oferta académica para el próximo curso..
10. Se aprueba por unanimidad (se corrige el título del documento, donde dice “y/o” debe decir “y”).
11. Se decide que la propuesta de horarios de clase para el próximo curso académico recoja una ordenación más compacta y menos dispersa, organizándose, en la medida de lo posible, en sesiones de tarde o de mañana según los cursos (ej. primer curso todo por la mañana, segundo todo por la tarde, etc.). En próximas sesiones de la COA se aprobarán los horarios, después de haber sido contrastados con profesores y estudiantes.
12. Ruegos y preguntas. Juan Gavilanes pregunta sobre la situación del hall y su falta de actividad como ocurría un tiempo atrás, en el que la disposición de mesas y sillas creaba un ambiente de trabajo que daba una impresión mucho más cercana a una Escuela de Arquitectura. El Director afirma que es una situación provisional, ya que actualmente se ha trasladado la zona de trabajo a la tercera planta, a la espera de que llegue el mobiliario solicitado para la misma, momento en el cual el mobiliario actual de la tercera pasará al hall y volverá a haber puestos de trabajo en la entrada.
También se realizan diversas peticiones referentes al mobiliario, en algunos casos inadecuado o limitado, en otros excesivo (caso de mesas grandes en algunos talleres pequeños); a la colocación de perchas para evitar que los alumnos coloquen sus abrigo y mochilas en las mesas y ocupar espacio de trabajo, entre otros. Igualmente se solicita la colocación de más corchos, especialmente en las zonas comunes, para poder exponer los trabajos realizados en las asignaturas de cada semestre. Se toma nota y se pide que cualquier profesor que lo necesite, canalice las peticiones de material, mobiliario o infraestructuras a la COA, que se encargará de derivarlas al responsable.

Concluye la sesión a las 14:00, de la cual doy fe, en Málaga a 10 de abril de 2018.

VISTO BUENO:

-Carlos J. Rosa Jiménez-

-Alberto E. García Moreno-